CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. VPRE-766-2026

CONTRATISTA:	**DIANA MARIA VACA CHAVARRIA C.C. 52.911.432**
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de la supervisión jurídico-predial de los contratos de interventoría de los proyectos de concesión No. APP 004 de 2022 (APP Nueva Malla Vial del Valle del Cauca corredor: Buenaventura - Loboguerrero - Buga), IP No. 016 de 2015 (IP Antioquia Bolívar), No. 008 de 2014 (APP Autopista al Río Magdalena II) y No. 004 de 2014 (Cartagena Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad).
VALOR:	**NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 91.035.000)**
PLAZO:	**CIENTO OCHENTA DIAS (180)**

En Bogotá, con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	17/11/2026
Fecha de inicio de **cobertura** de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	13/11/2026
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	No Aplica

FECHA DE INICIO (*)	17/11/2026
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	16/05/2027

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrase en el SECOP.

(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

CECILIA DEL SOCORRO MUÑOZ
Vicepresidente Ejecutiva (E)
Supervisor

DIANA MARIA VACA CHAVARRIA
Contratista

RAFAEL ANTONIO DIAZ-GRANADOS AMARIS
Coordinador GIT Asesoría Jurídica Predial
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Douglas Cortes – Ingeniero – G.I.T Asesoría Jurídica Predial

Nota**:** Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**.
Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co